

Santiago, 11 de Noviembre de 1981

Estimado amigo:

Nuestra colectividad ha decidido iniciar un proceso de reflexión ideológica con el fin de revitalizar nuestros valores e ideales y ayudar a precisar para los nuevos tiempos y situaciones nuestro proyecto histórico.

Queremos que este diálogo interno se realice en la forma más seria, ordenada y fraternal posible. Deseamos a su vez que participe el mayor número de personas. Con este objeto queremos precisar con claridad los criterios con los cuales queremos realizar este proceso de reflexión:

- 1.- Las personas a que se les solicite o que deseen hacer su contribución, deberán hacerlo por escrito.
- 2.- Deberán ceñirse a la pauta de temas que se adjuntan.
- 3.- El ideal sería que cada persona desarrollara la pauta completa. Si así no fuera deberá entregar su contribución sobre algunos de los puntos en particular.
- 4.- Las respuestas serán personales y no pueden realizarse a nombre de ninguna estructura del partido.
- 5.- El plazo de entrega de las contribuciones será el 31 de Diciembre próximo.
- 6.- Con los aportes recibidos una comisión ideológica provisoria del Proyecto Alternativo estudiará las respuestas, las ordenará y preparará un documento de síntesis.
- 7.- Con este documento se realizará un (os) seminario (s) con aquellas personas que hayan entregado contribuciones por escrito.
- 8.- Esta comisión provisoria estará formada por: Patricio Aylwin, quien la presidirá, Jaime Castillo, Francisco Cumplido, Eduardo Palma, Alejandro Foxley, Eugenio Ortega, Gonzalo Sánchez y Gustavo Jiménez, quien hará de Secretario Técnico de dicha comisión, y recibirá los diferentes aportes.

../

9.- La comisión sólo tendrá como objetivo llevar a cabo este (os) seminario (s) y entregar a la directiva un documento de síntesis con los acuerdos y desacuerdos de dicho (s) seminario (s) y con las sugerencias de cómo continuar el desarrollo de este proceso de reflexión ideológica interno.

Rogamos con mucha insistencia que Ud. pueda dedicarle tiempo a este esfuerzo de gran significación para nuestra colectividad.

En la fraternidad de siempre, lo saluda

Tomás Reyes V.

José de Gregorio A.

TEMARIO DE LA COMISION IDEOLOGICA

- I. La filosofía y la ética política y social de la Democracia Cristiana.
- 1.- Los conceptos fundamentales de la filosofía personalista y comunitaria de la sociedad.
- i) Persona y bien común
 - ii) Estado y sociedad
 - iii) Los cuerpos intermedios
 - iv) La familia
 - v) La propiedad
- 2.- La adecuación de la doctrina con la ciencia con vistas a la modificación de la realidad.
- a) La asimilación de los hallazgos científicos y tecnológicos a un proyecto comunitario.
(Los problemas derivados de la complejidad de lo real y los diferentes niveles de análisis inherentes a las disciplinas científicas particulares)
 - b) La tensión entre los sesgos ideológicos y tecnocráticos.
(Los riesgos de anacronismo y reduccionismo)
 - c) El primado de la ética en la elaboración del proyecto político y del programa técnico.

3.- Las exigencias de la ética en la acción política (los métodos y técnicas de transformación social).

a) La relación entre medios y fines en la acción política.

i) Los problemas inherentes a la violencia.
(La interpelación ética de los tipos, modalidades y situaciones de violencia).

ii) El potencial de los métodos no-violentos.

b) Las exigencias que debe cumplir el PDC, como instrumento organizacional de inspiración cristiana, y de transformación social de carácter democrático.

4.- El examen y actualización de los puntos anteriores (filosófico-epistemológico y ético) teniendo en cuenta, al menos las siguientes tendencias contemporáneas:

a) La evolución del Magisterio de la Iglesia (La Iglesia Católica después del Concilio Vaticano II y la evolución de la Iglesia Católica Latinoamericana de Medellín y Puebla).

b) El desarrollo de otros humanismos de origen no cristiano.

c) Los aportes provenientes del desarrollo teórico y prácticos de los pensamientos individualista y colectivista.

II. La democracia integral. (La adecuación de conjunto de los conceptos filosóficos y éticos).

1.- Características de la respuesta democrática: la democracia como traducción institucional que compendia el humanismo contemporáneo.

2.- La democracia y el orden político.

a) Los principios democráticos en su articulación global.

i) El principio de legitimidad democrática: la soberanía popular y la regla de mayoría.

ii) Las dimensiones del pluralismo (convivencia de familias espirituales y respeto por las autonomías sociales).

iii) La participación en las decisiones colectivas.

iv) El respeto por los derechos humanos.

v) El estado de derecho (la democracia constitucional).

b) Los métodos de conquista de la democracia en situaciones de autoritarismo - totalitarismo y dictadura.

i) Las reglas del discernimiento ético en situaciones complejas y en situaciones límites.

3.- Las dimensiones de la democracia económica.

a) El status histórico de la propiedad: la distribución primaria de patrimonio.

- b) Las modalidades pluralistas de apropiación económica (tipos de propiedad).
- c) La eficacia del sistema económico.
- d) Los mecanismos de mercado y planificación.

4.- Las dimensiones sociales y culturales de la democracia.

- a) El carácter dialógico y pluralista de la cultura.
- b) La libertad científica y el derecho a la información.
- c) La igualdad de oportunidades y la equidad en los resultados de las decisiones colectivas (los mecanismos de redistribución).
- d) Las modalidades del desarrollo social.
 - i) La autonomía de las organizaciones.
 - ii) El papel compensatorio del Estado.
 - iii) La descentralización del poder.

III. La Misión histórica de la DC.

1.- Las tareas de carácter universal.

- a) El discernimiento de las tendencias positivas y negativas del contexto contemporáneo.
 - i) El desarrollo del capitalismo; sus diferencias nacionales; su carácter transnacional, sus ci-

culos y su persistencia. El capitalismo avanzado y el

Las relaciones entre capitalismo y democracia.

ii) El desarrollo de los socialismos históricos; la multiplicidad de modelos socialistas, las relaciones entre socialismo y democracia a través de los tipos históricos.

iii) Las tendencias contemporáneas que cuestionan el crecimiento; los movimientos que rechazan el armamentismo, especialmente el de carácter nuclear; los grupos ecologistas y en pro de la calidad de la vida.

iv) El contenido de la llamada crisis de la democracia y crisis de la civilización.

b) La significación humanista de la democracia cristiana.

i) Su carácter de síntesis y respuesta total y su papel en favor de las transformaciones humanistas.

ii) El ideal histórico de la Democracia Cristiana ("Nueva Cristiandad", Maritain "Civilización del amor", Juan Pablo II).

iii) Las grandes etapas de las tareas del futuro (tareas inmediatas, tareas del porvenir próximo y tareas de búsqueda y cambio de civilización).

2.- La misión latinoamericana de la DC.: la búsqueda permanente de la integración económica y la unidad política de los países latinoamericanos.

3.- Las nuevas tareas del PDC en Chile.

- a) El sentido global de la acción política: El ser de Chile es la democracia integral.
 - b) La redemocratización del sistema político y la profundización de la democracia de antaño.
 - c) Las dimensiones de la tarea de democratización económica.
 - i) La estrategia de necesidades básicas como traducción de la "opción preferencial por los pobres".
 - ii) La democratización de las estructuras de propiedad.
 - iii) La descentralización de los mecanismos económicos.
 - d) Las dimensiones de un nuevo desarrollo social.
 - i) El fortalecimiento de las organizaciones sociales y populares.
 - ii) La descentralización del sistema social.
-